La Universidad de Oviedo y el Gobierno del Principado colaborarán para la recuperación de la memoria histórica

**El rector, Ignacio Villaverde, y el consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Oviedo Zapico, suscriben un convenio para la localización, prospección, excavación, exhumación de fosas, estudio e identificación de víctimas y personas desaparecidas durante la guerra civil o la represión franquista**

**Oviedo/Uviéu, 16 de octubre de 2023.** La Universidad de Oviedo y el Gobierno de Asturias colaborarán para la recuperación de la memoria histórica de las victimas de la guerra civil y la dictadura franquista. Ambas entidades han suscrito hoy un convenio de colaboración que ha sido firmado por Ignacio Villaverde, rector de la Universidad de Oviedo, y Ovidio Zapico, consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos. El acuerdo se ha escenificado en la Sala de Profesores del Edificio Histórico, donde se ubica un lienzo del rector Alas, fusilado por las tropas franquistas el 20 de febrero de 1937.

Este convenio de colaboración se enmarca en la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática, que establece entre sus objetivos localizar a las personas desaparecidas durante la guerra civil y la dictadura franquista. La ley persigue hacer efectivos los derechos de sus familiares a obtener información sobre su paradero y, si procede, identificar sus restos, así como realizar un censo de las personas desaparecidas no localizadas y un banco de datos de los restos de cadáveres no identificados.

El rector Ignacio Villaverde ha calificado como un “acto de justicia” la recuperación de la memoria histórica y la reparación de la dignidad arrebatada a las víctimas de la guerra civil y el franquismo. Villaverde ha destacado que la universidad, como motor del conocimiento en Asturias, tiene la “obligación moral” de contribuir en esta tarea. El rector ha recordado que ya el Claustro Universitario aprobó en octubre del año pasado por asentimiento y con una cerrada ovación las medidas presentadas por la Comisión de la Memoria Histórica de la universidad que incluían, entre otras, la retirada del título de rector honorario a Franco.

El consejero Zapico ha destacado que las administraciones “debemos saldar una deuda histórica con los familiares de los represaliados de la dictadura franquista” y se ha comprometido a trabajar, desde su departamento, en favor de “la verdad, la justicia, la reparación del daño y sobre todo por la garantía de la no repetición”. Zapico ha añadido que, a diferencia de los Ejecutivos de otras comunidades autónomas, el Principado tiene como objetivo último entregar a los familiares los restos de sus seres queridos “para cerrar el círculo y paliar, aunque sea mínimamente, el dolor causado a estas víctimas” y, de ahí, la importancia de los trabajos de identificación que llevará a cabo la Universidad de Oviedo gracias a este convenio.

La Universidad de Oviedo, de acuerdo con el convenio, se compromete a realizar las tareas de investigación y difusión social de los trabajos de localización, prospección, excavación, exhumación, estudio e identificación de víctimas y personas desaparecidas durante la guerra civil o en la represión política de la dictadura franquista. Estas actividades serán coordinadas y realizadas por el grupo de investigación en Arqueología ARQUEOS, que lidera José Avelino Gutiérrez González, catedrático de Arqueología de la Universidad de Oviedo.

Este grupo está especializado en la investigación arqueológica del pasado y la gestión del patrimonio cultural; ha desarrollado múltiples proyectos de investigación en arqueología, antropología física y arqueometría. Está ubicado en el Departamento de Historia de la Universidad de Oviedo, que integra también el equipo que ha elaborado la base de datos de fosas comunes y personas desaparecidas en la guerra civil y en la dictadura franquista, que constituye el corpus documental más completo disponible para la identificación y localización de los lugares donde se encuentran los restos de personas desaparecidas que serán objeto de las actuaciones recogidas en este convenio.

La Universidad de Oviedo llevará a cabo también la localización, prospección, excavación de fosas y lugares de enterramiento, exhumación, estudio e identificación de las personas desaparecidas y asesinadas durante la guerra civil y la represión posterior, durante la dictadura franquista, así como el estudio de los objetos acompañantes, del escenario de entierro y de las circunstancias que permitan identificar las causas y procesos de ejecuciones y de enterramientos ilegales. Asimismo, la universidad asturiana se encargará de recoger las muestras óseas de los restos esqueléticos exhumados, destinadas a los análisis genéticos, que faciliten la posterior identificación de los restos exhumados. Igualmente, la institución académica llevará a cabo las actividades de difusión científica y de divulgación social de los trabajos efectuados y de los resultados conseguidos en aplicación del convenio.

Por su parte, el Gobierno del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, se compromete a aportar la financiación necesaria para realizar estas acciones. Con este propósito y en virtud del convenio, que tendrá una vigencia de dos años, la Administración autonómica aportará a la universidad 80.000 euros este año y otros 80.000 en 2024. El Ejecutivo regional proporcionará la información necesaria para llevar a cabo los trabajos objeto del convenio y entregará a la Universidad de Oviedo, para realizar los correspondientes análisis genéticos, las muestras de ADN que se han ido tomando a familiares de víctimas que así lo solicitaron.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  | |  |  |
| **Más información:** | | [www.uniovi.es](file:///C:\Users\usuario\Desktop\Investigacion\FBiodiversidad\Comunicaciones%20FBiodiversidad\Comunicacion%20Publicidad\www.uniovi.es) | | | | |
|  | [UniversidadOviedo](https://www.facebook.com/UniversidadOviedo) |  | [uniovi\_info](https://twitter.com/uniovi_info) |  | [Universidad de Oviedo](https://es.linkedin.com/school/uniovi/) | |
|  | [universidad\_de\_oviedo](https://www.instagram.com/universidad_de_oviedo) |  | [uniovi](https://www.tiktok.com/@uniovi) |  | [uniovi](https://www.youtube.com/c/UniversidadOviedo/) | |